

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2016-147**

Salta, 8 de abril de 2016

EXPEDIENTE N° 10.613/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Jurado interviniente produjo su dictamen de fs. 273 a fs. 279;

Que la postulante, Dra. Marta Galván, presentó una impugnación en contra de dicho dictamen, la que corre de fs. 281 a fs. 283;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen de fs. 284 a fs. 285;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 29 de marzo de 2016 - dispuso dejar en suspenso el tratamiento del dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 284/285 hasta tanto el Jurado tome vista de la impugnación presentada por la Dra. Marta Galván e informe el tiempo de la duración de la entrevista personal;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Remitir las presentes actuaciones al jurado interviniente en el presente concurso público integrado por: Ing. Agr. Liliana Gray, Ing. Agr. Luis A. Suárez y Master Adriana Ordóñez, a los fines de que tome vista de la impugnación presentada por la aspirante: Dra. Marta Galván de fs. 281 a fs. 289 e informe el tiempo de duración de la entrevista personal realizada a la misma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y gírese a cada uno de los miembros del jurado interviniente, quienes se podrán expedir desde su propio lugar de residencia en el término de diez días hábiles contados desde sus respectivas notificaciones y siga a la Dirección de Docencia, a sus efectos.  
Pérez.



DRª. MARIA MERCES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Galván 2016